



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

FIRMADO POR:

## ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

### CONTRATACION DIRECTA N° 04-2024-SENACE-1

#### “Servicio de soporte técnico y mantenimiento del licenciamiento del software Sciforma de la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos (DEAR) y la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura (DEIN) del Senace”

En la ciudad de Lima, siendo las 09:00 horas del día 06 de noviembre del 2024, el jefe de la Unidad de Logística señor Juan Carlos Sandoval Moreno, designado para conducir el procedimiento selección Contratación Directa N° 04-2024-SENACE “Servicio de soporte técnico y mantenimiento del licenciamiento del software Sciforma de la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos (DEAR) y la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura (DEIN) del Senace”, procede a:

Realizar la verificación de los documentos solicitados en el numeral 2.3.1. - Documentación de presentación obligatoria – de la oferta presentada, de acuerdo con las bases de la Contratación Directa N° 04-2024-SENACE.

Que, mediante correo electrónico, de fecha 05 de noviembre del 2024, la Unidad de Logística, solicita la validación técnica a la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos (DEAR) y la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura (DEIN) como área usuaria y a la Oficina de Tecnologías de la Información como técnica, sobre la documentación presentada en la oferta del postor **Open Business International Consulting E.I.R.L.**

En atención a ello, mediante correo electrónico de fecha 06 de noviembre del 2024 la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos (DEAR) y la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura (DEIN) como área usuaria y a la Oficina de Tecnologías de la Información, señalan que la oferta del postor **Open Business International Consulting E.I.R.L.**, cumple con acreditar con la documentación solicitada en el numeral 2.3.1. de las bases de la CD N° 04-2024-SENACE, de acuerdo con el siguiente detalle:

	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	CUMPLE	
a	Declaración jurada de datos del postor. ( <b>Anexo N° 1</b> ).	SI	
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI	
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. ( <b>Anexo N° 2</b> )	SI	
d	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. ( <b>Anexo N° 3</b> )	SI	
e	Declaración jurada de prestación del servicio. ( <b>Anexo N° 4</b> )	SI	

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles

Unidad de Logística

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

f	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	
g	El precio de la oferta en Soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.  El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	SI	

RAZON SOCIAL DEL POSTOR	Open Business International Consulting E.I.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	CAPACIDAD LEGAL		
	HABILITACIÓN	SI	
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		
	CALIFICADA		

De la revisión de la documentación de la oferta se verifica que el precio de la oferta, presentada mediante el anexo N° 6, es por el monto de S/ 72,895.68 (Setenta y dos mil ochocientos noventa y cinco con 68/100 Soles).

Por lo consiguiente, habiéndose verificado el cumplimiento de la documentación exigida en las bases del procedimiento de selección CD N° 04-2024-SENACE, se decide: Adjudicar la Buena Pro de la Contratación Directa N° 04-2024-SENACE por el “Servicio de soporte técnico y mantenimiento del licenciamiento del software Sciforma de la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos (DEAR) y la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura (DEIN) del Senace”, al postor **Open Business International Consulting E.I.R.L.**, con RUC: 20535700622, con el importe adjudicado de S/ 72,895.68 (Setenta y dos mil ochocientos noventa y cinco con 68/100 Soles).

Siendo 12:15 horas del 06 de noviembre del 2024, se da por concluido el acto.

Atentamente

Firmado digitalmente por  
**Juan Carlos Sandoval Moreno**  
Jefe de la Unidad de Logística

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.senace.gob.pe/verificacion> ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.



BICENTENARIO PERÚ 2024